

Bogotá, 14 de septiembre 2020

Informe segundo seguimiento 2020

REFERENCIA: Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción - segundo seguimiento al 31 de agosto de 2020.

OBJETIVO GENERAL:

Verificar el adecuado cumplimiento según lo establecido en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión corrupción y seguridad digital - Versión 4 - Octubre de 2018, numeral 3.3. Monitoreo y revisión – 2° línea de defensa: *“Asegura que los controles y los procesos de gestión de riesgos implementados por la primera línea de defensa, estén diseñados apropiadamente y funcionen como se pretende”.*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.3. Monitoreo y revisión de la Guía, se efectuará la evaluación de las siguientes actividades:

1. Validar los cambios en el direccionamiento estratégico y cómo estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados en cada uno de los procesos.
2. Revisión de la adecuada definición y divulgación de los objetivos institucionales a los objetivos de los procesos que han servido de base para llevar a cabo la identificación de los riesgos.
3. Evaluar el adecuado diseño y efectividad de los controles para la mitigación de los riesgos extremos y altos que se han establecido por parte de la primera línea de defensa y determinar las recomendaciones y seguimiento para el fortalecimiento de estos.
4. Hacer seguimiento a las actividades de control establecidas para la mitigación de los riesgos de corrupción, en los procesos que se encuentren documentados y actualizados en los procedimientos.

ALCANCE:

Para efectos de la auditoría se realizará con corte al 31 de agosto de 2020, conforme lo establece la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión corrupción y seguridad digital - Versión 4 - octubre de 2018. La Gerencia de Auditoría Interna establece las siguientes actividades:

- ✓ Verificación del diseño y efectividad de los controles para los riesgos extremos y altos definidos en la Matriz de Riesgos de Corrupción vigente.
- ✓ Validación con la Gerencia de Integridad, Transparencia y Cumplimiento vía entrevista sobre:
 - En caso de que aplique, confirmar con la Vicepresidencia de Estrategía y Desarrollo los cambios en el “Direccionamiento Estratégico.

- Verificar en caso de que existan nuevos procesos o cambios en el direccionamiento estratégico, los nuevos riesgos que se pueden generar y/o las modificaciones de los que se tienen identificados.
- Inclusión de nuevos procesos de la organización dentro de la Matriz y, por ende, en el Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Consideración de las nuevas variables en la Metodología de la Matriz de Riesgos de Corrupción.
- Estrategias de la Gerencia de Integridad Transparencia y Cumplimiento para la inclusión de cambios en los procesos que afecten la Matriz y el Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Verificación de indicadores para la gestión de riesgos.

LIMITACIÓN AL ALCANCE:

No se presentó ninguna limitación para el desarrollo de la Auditoría.

ANTECEDENTES Y CONTEXTO:

Al 31 de enero del 2020, la FDN publicó el Mapa de Riesgos de Corrupción en la página web, conforme a lo recomendado por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas - Riesgos de Gestión Corrupción y Seguridad Digital - Versión 4 - Octubre de (002) 2018.

La administración ha implementado los planes de acción propuestos por la Auditoría Interna, así mismo se han efectuado las siguientes actividades: se individualizó la matriz de riesgos de corrupción, toda vez que estaba incluida con la matriz de conducta y aprobación de la Junta Directiva de la Política Anticorrupción el 30 de junio de 2020 según acta 441 y publicada el 3 de agosto de 2020.

La Auditoría Interna ha realizado seguimientos a las actividades desarrolladas por la FDN y como resultado de la Auditoría, se identificaron acciones de mejora las cuales han sido dadas a conocer a la Administración para la determinación de los planes de acción correspondientes.

La FDN en su matriz de Riesgos identificó 16 riesgos calificados de acuerdo con la metodología establecida y los cuales se le asociaron 27 controles para ser evaluados por la Auditoría Interna.

CONCLUSIONES

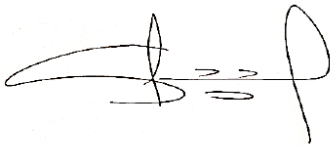
1. Producto de los procedimientos de Auditoría realizados al Mapa de Riesgos de Corrupción correspondiente al segundo corte del 2020, se evidenció que la Gerencia de Integridad de Transparencia y Cumplimiento en el transcurso del año ha venido efectuado la actualización de su Matriz de Riesgos de Corrupción, por lo anterior la Auditoría Interna realizó la evaluación a los riesgos extremos y altos verificando el diseño de todos los controles y la efectividad de los controles calificados como adecuados.

Así mismo, se corroboró las siguientes actividades:

- Se confirmó que no se han generado cambios en el “Direccionamiento estratégico” y/o en el entorno.
- La Gerencia de Integridad Transparencia y Cumplimiento, actualmente se encuentra en proceso de revisión inicial del proceso de Seguridad de la información.
- Se realizará la evaluación de las variables de la Metodología de la Matriz de Riesgos de Corrupción con vigencia 2021.

- A través del proceso de divulgación, la Gerencia de Integridad Transparencia y Cumplimiento ha dado a conocer los Riesgos de Corrupción.
 - La Gerencia de Integridad Transparencia y Cumplimiento se encuentra en desarrollo de los indicadores para la gestión de riesgos de corrupción.
2. En la auditoría realizada al 30 de abril del 2020 se generaron tres (3) hallazgos, los cuales al 14 de septiembre de 2020 se encuentran dos (2) en estado en curso y uno (1) en estado cumplido.
 3. Durante la vigencia mayo – agosto 2020 no se ha detectado la materialización de Riesgos de Corrupción.
 4. Como producto de la Auditoría efectuada al 31 de agosto del 2020, se emitió un informe con hallazgos a la administración, con el fin de determinar los planes de mejoramiento.

Cordialmente,



CLAUDIA MARTÍNEZ CAMINO
Gerente de Auditoría Interna